NOTA UOC N°165/2021

Boquerón, 20 de Mayo de 2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ - DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo a bien a dirigirme a usted, a los efectos de contestar la Nota de Retención N° 9170/2021 respecto a la solicitud de PUBLICACION del **LLAMADO** con **ID 391903 "ADQUISICION DE AMBULANCIAS" de la siguiente manera.**

1) **Considerando que en el informe cuatrimestral remitido, no se visualiza la mención de la presente licitación; se solicita remitir el Dictamen firmado por el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto. Consideración Normativa: Res. DNCP 1208/2021 Art.3.**

Con respecto a la presente observación, la convocante expresa que se ha realizado modificación correspondiente al dictamen de justificación por medio de la emisión de un dictamen complementario que se anexa a la presente nota de contestación.

2) **PBC: Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Se recuerda que se deberá indicar en este apartado la cantidad de días requerida para la vigencia de la garantía a ser presentada por el oferente, cuidando que el plazo se extienda por al menos 30 días posteriores al plazo de validez establecido para las ofertas. Además, tener en cuenta para la carga en el SICP. Se solicita subsanar. Consideración Normativa: Res. DNCP N° 2859/2020. Ley N° 2051/03. Art. 4 y 20.**

Con respecto a la presente observación, la convocante expresa que se ha realizado la modificación en el PBC de acuerdo a las recomendaciones de la DNCP.

3) **PBC: Se solicita incluir en el pliego la aplicación del margen de preferencia previsto en la Ley Nº 4838/12, Art. 9, "Que establece la Política Automotriz Nacional".**

GOBERNACION DE BOQUERON UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Escaneado con CamScanner

Con respecto a la presente observación, la convocante expresa que se ha realizado la modificación en el PBC de acuerdo a las recomendaciones de la DNCP.

4) **PBC: Experiencia Requerida: Se solicita verificar la pertinencia de admitir experiencia en vehículos motor en general. Consideración Normativa: Ley N° 2051/03. Art. 4 y 20.**

Con respecto a la presente observación, la convocante expresa que se ha realizado la modificación en el PBC de acuerdo a las recomendaciones de la DNCP.

5) **Se solicita ajustar el tope de consulta a la normativa vigente, Licitaciones Públicas Nacionales por SBE hasta cinco (05) días hábiles previos a la fecha de inicio de recepción de propuestas. Consideración Normativa: Res. DNCP N° 1399/20. Art. 45.**

Con respecto a la presente observación, la convocante expresa que se ha realizado la modificación en el SICP de acuerdo a las recomendaciones de la DNCP.

Sin otro particular me despido de Ud. con el más cordial de los saludos.

GOBERNACION DE BOQUERON UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

.....

Abg. Gustavo Samuel Gimenez Arguello
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner